



mec

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

ACTA N° 09.- En la ciudad de Montevideo, el doce de julio de dos mil diecisiete, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad en la calle Convención número 1474, siendo la hora 9 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación (CEDN) con la presencia de los siguientes integrantes: 1) Lic. Beatriz Muiño por el AGN, en calidad de Presidente; 2) Lic. María Eugenia Jung por UdelaR; 3) Lic. Mónica Martins por AUA, asiste en calidad de alterna Arch. Emilia Rodríguez por la UdelaR y Esc. Patricia Doglio. Faltan con aviso la Lic. Alejandra Villar y Lic. Stella Infante.

Orden del día:

1. **Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.**
2. **Expediente 2017-11-0007-0118 – Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias remite Tabla de Plazo Precaucional y Formulario de Identificación y Valoración de Series Documentales.**
3. **Expediente 2017 – 11- 0007-0135 Jefatura de Policía de Rivera- Solicitud de autorización al Archivo General de la Nación para la destrucción de las liquidaciones de sueldos anteriores a los últimos diez años.**
4. **Intendencia Municipal de Rivera consulta por correo electrónico-Consulta sobre el plazo para la Serie Curriculum Vitae de aspirantes.**
5. **Intendencia Municipal de Maldonado consulta por correo electrónico sobre plazo precaucionales, antecedentes sobre la Comisión de Evaluación Documental y su formación. (respuesta por correo)**
6. **Junta Departamental de Rivera consulta por correo electrónico sobre la encuadernación de: Actas, Archivos y Oficios. (respuesta por correo)**
7. **Fecha de próxima reunión.**

Se pasa a considerar:

1. **Lectura y aprobación Acta de la sesión anterior.**
2. **Expediente 2017-11-0007-0118 – Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias se realiza la Resolución con la opinión de la CEDN se elaborará la Resolución con la opinión de la Comisión que se enviará para continuar con el trámite.**
3. **Expediente 2017-11- 0007-0135 Jefatura de Policía de Rivera remite solicitud de autorización al AGN para destrucción de documentación de liquidaciones de sueldos anteriores a los últimos 10 años. Se responderá por Dictamen, recordando cómo debe realizarse el procedimiento de la elaboración de la Tabla de Plazos Precaucionales según el Decreto dispuesto por Decreto 428/999 de 30 de diciembre de 1999.**
4. **Intendencia Municipal de Rivera se responde vía correo electrónico sobre la Serie Curriculum Vitae de aspirantes: se deberán conservar 1 año posterior a la fecha de la resolución que homologa el fallo y si las personas hubieran quedado en lista de prelación, entonces el Plazo de conservación sería de 2 años.**

5. Intendencia Municipal de Maldonado se responde vía correo electrónico, sobre los plazos precaucionales antecedentes sobre la Comisión de Evaluación Documental y su formación.
6. Junta Departamental de Rivera se responde vía correo electrónico sobre la encuadernación de Actas, Oficios "Archivos" en cual esta Comisión aprueba la encuadernación de Actas y Oficios teniendo en cuenta lo recomendado por la profesional especializada en Conservación: Lic.Arch. Alicia Tonello, y se solicita la aclaración sobre lo que ellos denominan "Archivos".
7. Se fija la fecha para realizar la próxima sesión de esta Comisión el día 2 de agosto de 2017 a las 9hs. en la sede del Archivo General de la Nación, calle Convención 1474.

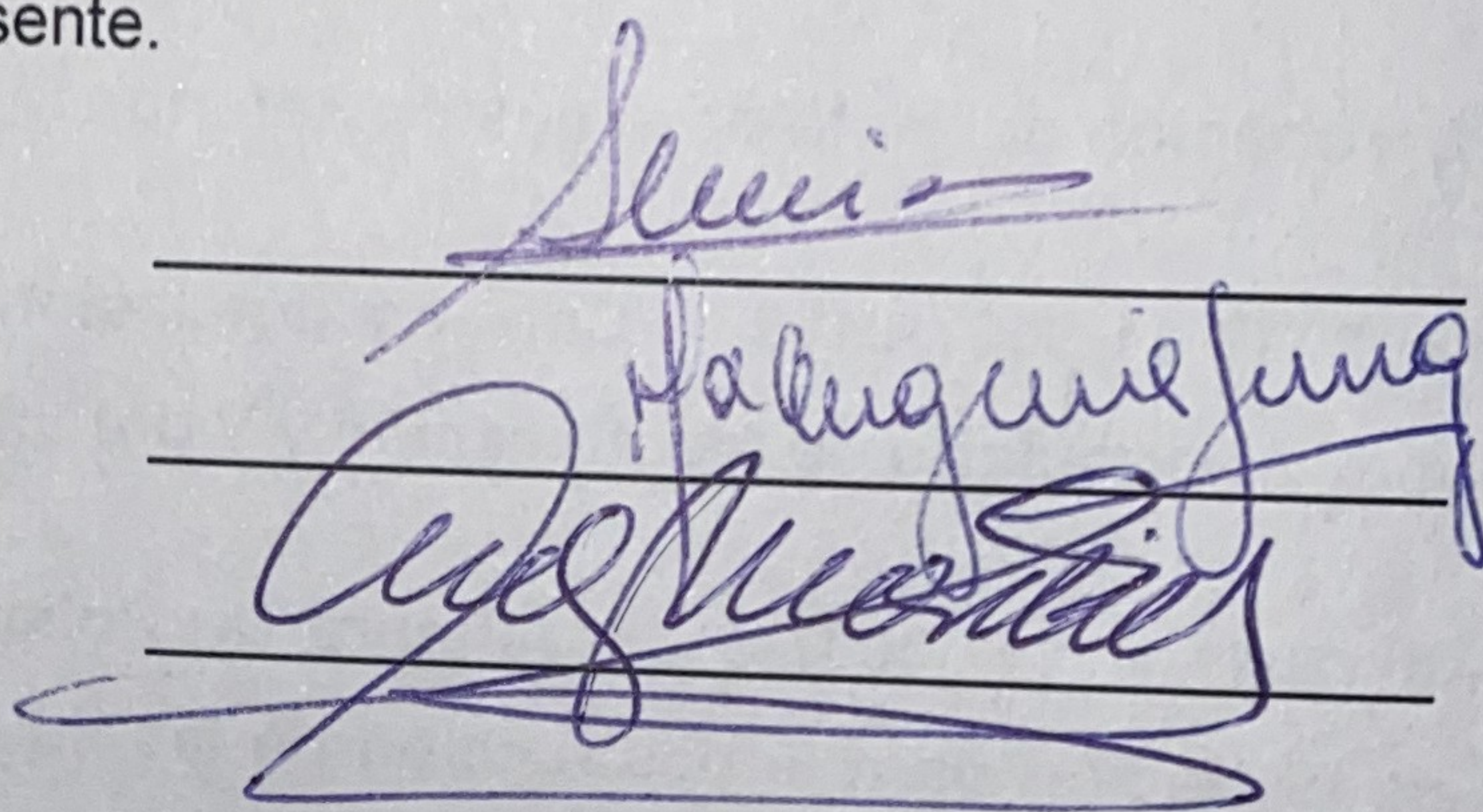
Siendo la hora 10 se da por concluida la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, se firma la presente.

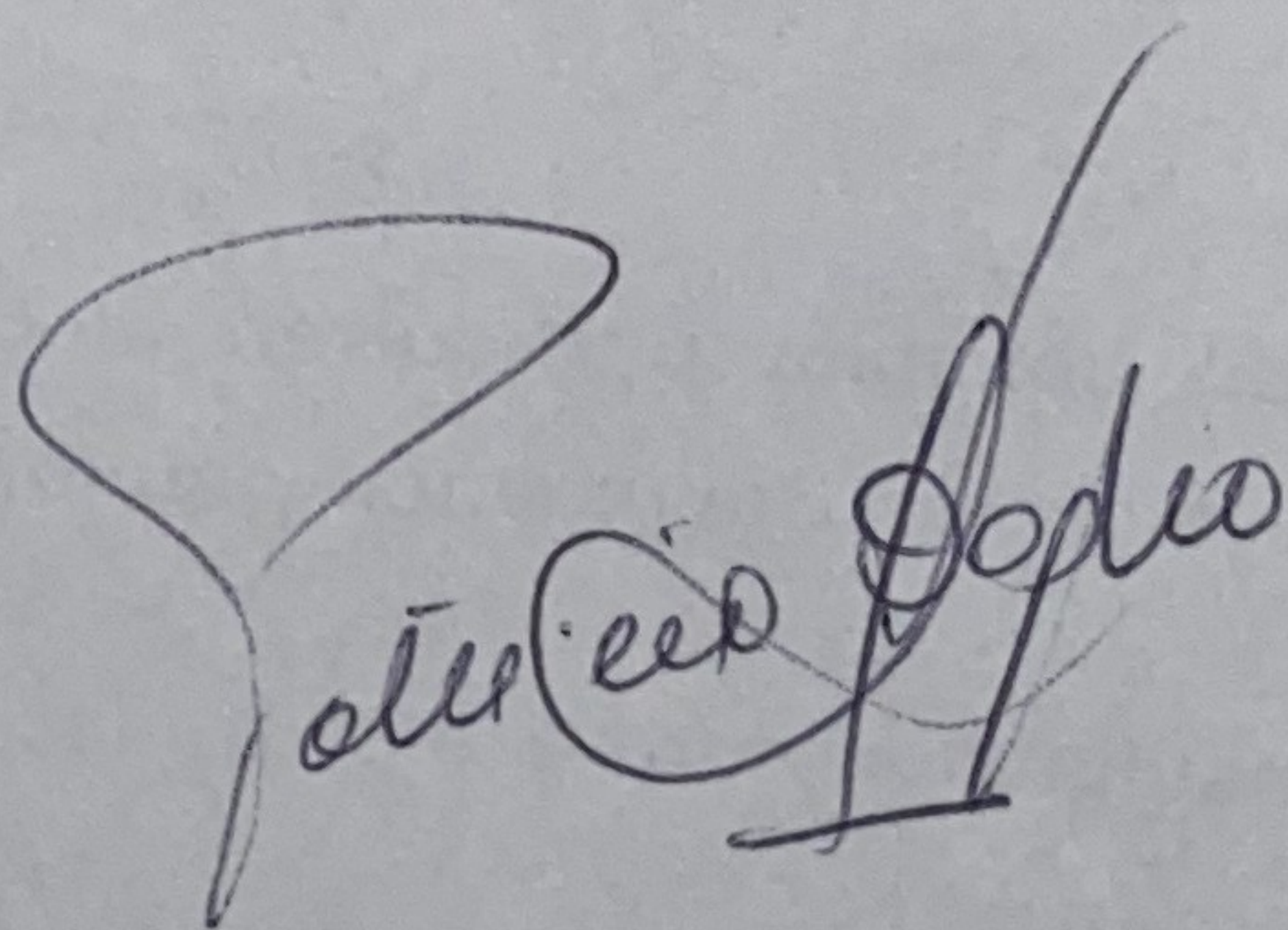
Lic. Beatriz Muiño (AGN)

Lic. María Eugenia Jung por UdelaR

Lic. Mónica Martins



The image shows three handwritten signatures in blue ink, each written over a horizontal line. The top signature is the most legible and appears to be 'Luis'. The middle signature is 'María Eugenia Jung' and the bottom signature is 'Mónica Martins'.



A handwritten signature in black ink, which appears to be 'Antonio J. Lopez'.